

**ADINOVA S. A.**  
Transporte y Equipos

Guayaquil, 10 de Febrero del 2000

SEÑORES:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADINOVA S. A.  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente Ejercicio y en calidad de **COMISARIO** de la **Compañía ADINOVA S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la **Junta General de Accionistas**.

En el proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobante de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

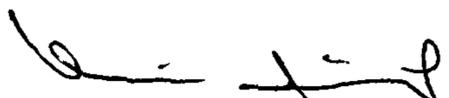
Aplicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles Internos , Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la **Compañía ADINOVA S.A.**, al 31 de Diciembre de 1999, las mismas que están respaldados por los registros contables y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la Situación Financiera de la **Compañía ADINOVA S.A.**

De los señores Accionistas.

Atentamente

  
ECON. CHRISTIAN SUAREZ M.  
COMISARIO



10 FEB 2000